



-2022-651

20293-2022

Manizales, jueves 21 de abril de 2022

Señor
Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 20293-2022

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Se presenta queja informando que en la dirección Carrera 4 A No. 48D-84 ubicada en el Barrio bosques del norte, hay una fabrica clandestina de productos de aseo (belleza) y la propietaria es la señora Laura Daniela Corrales y María Corrales. Se requiere visita del ente competente para que verifique si cumple con los requisitos de un establecimiento de comercio ya que esta realizando una actividad económica.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La oinspection sexta de policia ubicada en la casa de justicia bosques del norte con telefono 317 668 5468 , informa que este despacho se permite informar que la queja se encuentra radicada con el numero 2022-7456, por el articulo 92 numeral 16 de la ley 1801 de 2016. contra las señoras LUZ MARÍA CORRALES DUQUE y LAURA DANIELA AGUDELO CORRALES, quienes fueron debidamente individualizadas por la policía metropolitana del Municipio de Manizales e identificadas por el quejoso.

NO SE EMITE OFICIO DE RESPUESTA POR SER ANÓNIMO, SIN DIRECCION DE CORRESPONDENCIA, SIN CONTACTO TELEFONICO Y SIN DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO.

Cordial saludo.

Proyectó respuesta:

LEANDRO CAMPIÑO VALENCIA
Inspección Sexta De Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales